



el día 7 de Octubre de 1908,
ciudad de Guadalupe Hidalgo fatal:
á las 6.30 a. m.

el Dr.

FERNANDO ALTAMIRANO

Socio titular de la

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, DESDE 1876,

y presidente

DE LA SECCION DE FARMACOLOGIA Y FARMACIA.

D.

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIODICO

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DIA 1º DE OCTUBRE DE 1908

PRESIDENCIA DEL SR. SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y
BELLAS ARTES Y DEL SR. DR. JOSÉ TERRÉS

Se abrió la sesión á las 7 y 15 minutos p. m., haciendo desde luego uso de la palabra el primer Secretario, Sr. Dr. Antonio A. Loaeza, para dar lectura á una reseña completa de los trabajos del año anterior.

Tocó luego su turno al Presidente, Sr. Dr. Terrés, quien leyó el discurso reglamentario para entregar su puesto.

En seguida el Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes se sirvió tomar la palabra para felicitar á la Academia por la importancia de la labor científica del año transcurrido, habiendo hecho notar que sus conceptos no eran dictados por una simple cortesía, sino que emanaban del interés y la satisfacción con que, en su calidad de representante del Gobierno, ve los trabajos de la Corporación; y dió punto á su discurso con la solemne declaración de quedar inaugurado el nuevo año académico.

A continuación se procedió á la elección reglamentaria de funcionarios para el nuevo año, resultando electos:

Presidente, el Sr. Dr. J. Ramón Icaza, por 21 votos;

Vicepresidente, el Sr. Dr. José Ramos, por 23 votos (pasando desde luego este señor á ocupar la Presidencia por ausencia del

Sr. Dr. Icaza, y el suscrito á encargarse del puesto de Primer Secretario);

Segundo Secretario, el Sr. Dr. Ricardo E. Cicero, por 13 votos;

Bibliotecario, el Sr. Dr. José María Bandera;

Miembros propietarios de la Comisión de corrección de estilo, los Sres. Dres. Juan Peón del Valle, Gregorio Mendizábal y Eduardo Lavalle Carbajal; y

Miembros suplentes de la misma Comisión, los Sres. Dres. Porfirio Parra, José Terrés y Tomás Noriega.

Con esto se dió por terminada la sesión, á la que concurrieron representantes de la Academia de Ciencias Sociales, de la Academia de Farmacia, de la Academia de Legislación, de la Asociación del Colegio Militar, del Colegio Militar, del Consejo Superior de Salubridad, de la Escuela N. de Medicina, de la Escuela N. Preparatoria, de la Escuela Práctica Médico-Militar, del Hospital General, del Instituto Anatomo-Patológico, del Instituto Médico Nacional, de la Sociedad Cooperativa para el Cultivo de las Ciencias Médicas, de la Sociedad de Medicina Interna, de la Sociedad Mexicana para el Cultivo de las Ciencias, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad "Pedro Escobedo" y de la Sociedad Sanitaria y Moral de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas; habiendo asistido, además, los Sres. Socios Bulman, Calderón, Cicero, Cosío, Chacón, Godoy Alvarez. González Fabela, González Urueña, Hurtado, Lavalle Carbajal, Loaeza, Malda, Mendizábal, Monjarás, Montañó, Núñez, Orvañanos, Ramos, Saloma, Soriano, Suárez Gamboa, Terrés, Toussaint, Valdés y el Secretario que suscribe.

R. E. MANUELL.